

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "T&GSIMPLECOM CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito a los 12 días del mes de Marzo de 2018, se reúnen los Socios de la compañía **T&GSIMPLECOM CIA LTDA**, en sus oficinas ubicadas en la calle Agustín de Azkunaga lote 102 y Lizardo García, de la ciudad de Quito. A las 11:00 horas se instalan y se procede a dejar constancia que se halla presente el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Gabriela Beltrán	200.00	50%
Fernando Tapia	200.00	50%
TOTAL	400.0	100

Constatado el quórum y conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías; se instala la reunión; actúa como Presidente el señor Fernando Tapia y como Secretaria la señora María Gabriela Beltrán Ojeda. El Presidente declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **T&GSIMPLECOM CIA LTDA** y ordena que la Secretaria proceda a dar lectura del texto de la Convocatoria del orden del día previsto; que señala:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocer el Informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2017;
- 2.- Conocer el Informe de Presidente, por el ejercicio económico 2017;
- 3.- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2017.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los Socios el orden del día, dejando constancia de que la Convocatoria a esta Junta se realizó mediante carta enviada a los Socios a la dirección prevista en los libros de la empresa.

Los Socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que los Estados Financieros y el Informe del Gerente General estuvieron a disposición de los Socios con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

- 1.- Conocer el Informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2017.

Toma la palabra la señora María Gabriela Beltrán Ojeda, En el ejercicio económico 2017, se realizaron todas las actividades que han permitido crecer a la empresa consolidando clientes y abriendo mercados que han permitido posicionar la empresa y obtener resultados positivos los mismos que se visualizan en los resultados de los Estados Financieros.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

2.- Conocer el Informe de Presidente, por el ejercicio económico 2017.

Las actividades relacionadas con la gestión del negocio; así como, las administrativas, en relación al ejercicio económico 2017, se han realizado con total normalidad, cabe anotar que durante este período fiscal todas las actividades se han encaminado a la ejecución de las actividades económicas.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

3.- Conocer y Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2016.

El Balance General de la empresa presenta un Activo Total de US \$ 13584.23; Pasivos Totales de US \$ 3246.04; y, un total de Pasivo y Patrimonio de US \$ 13584.23. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2017 la empresa obtuvo una utilidad de \$6504.75

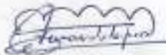
Luego de varias deliberaciones los Socios aceptan por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

A las 15:00 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta.

A las 15:30 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los Socios, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente Acta el Presidente y Secretario de la Junta y los Socios asistentes.



Sr Fernando Tapia Velasco
PRESIDENTE



Maria Gabriela Beltrán Ojeda
SECRETARIA